



COMITÉ MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO 2021-2024

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

MINUTA

Siendo las 10:16 horas del viernes 08 de septiembre de 2023, en el salón Presidentes del Colegio de Ingenieros Civiles de Chihuahua A.C. se reunieron los integrantes del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático 2021-2024, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del citado Comité, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.-

1. Bienvenida.
2. Aprobación de la orden del día.
3. Aprobación de la minuta de la sesión anterior.
4. Tema Central: **“Reforma al Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Cambio Climático del Municipio de Chihuahua”.**
5. Asuntos generales.
6. Acuerdos tomados en la Sesión.
7. Clausura de la Sesión.

MIEMBROS DEL COMITÉ. -

1	Arq. Adriana Díaz Negrete	D.D.U.E.
2	Lic. Adán Isaías Galicia Chaparro	D.D.U.E.
3	C. Graciela Rojas Carrillo	Regidora presidente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento.
4	D.PH Alfredo Pinedo Álvarez (Representante Mtra. Diana Gonzalez)	Facultad de Zootecnia y Ecología U.A.CH.
5	M.D.U. Gabriel Martín Valdez Juárez (Representante Mtra. Melissa Zambrano Sotelo)	S.D.U.E.
6	Ing. Yenizeth Peña Arcubia	Colegio de Ingenieros en Ecología

ASISTENTES.-

7	Ing. Roberto Domínguez	CADUMA
8	Patricia Ochoa Tovar	Premio OXXO
9	Yolanda Calderón Hernandez	Premio Oxxo
10	Lic. Verónica Chávez Martínez	CICCH
11	Anabel Aguirre Prieto	U.P.CH.
12	Ing. Reyes Ernesto Ruiz Hernandez	D.D.U.E

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

C. Camino a la Presa Chuvistar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31414 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



13	Ing. Sandra Paola Vázquez De La Riva	D.D.U.E.
14	Lic. José Luis Soto	D.D.U.E.
15	Fernanda Paz	D.D.U.E.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN. –

PUNTOS No. 1- 2 - 3.- Inició la Sesión la Arq. Adriana Díaz Negrete, Directora de Desarrollo Urbano y Ecología, dando la Bienvenida al pleno, solicitando la aprobación de la orden del día y la minuta de la sesión anterior, obviando su lectura, por haber sido enviada adjunta a la convocatoria para la presente sesión, todo lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, haciéndolo el pleno de la manera acostumbrada.

PUNTO No. 4.- Cede la palabra al Lic. Adán Isaías Galicia Chaparro, Subdirector de Ecología, quien llevó a cabo la presentación del tema central de la presente Sesión denominado: “Reforma al Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Cambio Climático del Municipio de Chihuahua”. con el apoyo de una secuencia de diapositivas Power-Point, en donde se dio a conocer la modificación al Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Cambio Climático del Municipio de Chihuahua, en su capítulo segundo Del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático, el cual brinda una mejor apertura de participación con la Ciudadanía, ya que el representante social que aspire y cumpla con ciertos requisitos, como el ser un representante del sector Académico, Empresarial, Colegios de Profesionistas o de alguna Organización Civil, todos ellos preferentemente que conozcan sobre el tema ambiental, podrá fungir como integrante de este comité, teniendo el objetivo de desarrollar propuestas sostenibles que logren formar conciencia en todos los ciudadanos sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, además de esto la modificación a este Reglamento establece que este Comité deberá ser aprobado por el H. Ayuntamiento y que el regidor o regidora que presida la Comisión de Ecología fungirá con Secretario Técnico del mismo.

El Lic. Adán Isaías Galicia Chaparro dio conocer cómo será la convocatoria para poder participar y la fecha probable en que saldrá la misma.

Toma la palabra la Arq. Adriana Díaz Negrete, para ofrecer la oportunidad de realizar comentarios al respecto:

Ing. Roberto Domínguez, pregunta si a hora será un comité de nueve integrantes.

A lo cual el Lic. Adán Isaías Galicia Chaparro le responde que es correcto.

La C. Patricia Tovar del Premio Oxxo, manifiesta su duda sobre si con esta modificación podrá seguir participando dentro de este comité.

A lo cual el Lic. Adán Isaías Galicia Chaparro le responde si se puede asistir por que serán públicas.



Ing. Roberto Domínguez, comenta que ahí se menciona que podrá designar otros invitados, pregunta cómo se designaran.

Lic. Adán Isaías Galicia Chaparro le informa que eso será resuelto por el comité.

Toma la palabra la Arq. Adriana Díaz Negrete, para mencionar que ya que este integrado el Comité, el podrá tomar sus acuerdos en donde podrán sugerir a las personas que asistirán como invitadas las cuales no tendrán voto, solo lo miembros que quede tendrán voto, informa que es parecido el desarrollo que se tiene en el consejo de la Junta Municipal del Agua, el cual no se renueva cada tres años todo, si no poco a poco para que el expertiz de los que ya son miembros del comité, continúen lo acordado aunque las administraciones cambien y empezar a formar un comité que aporte propuestas que realice la regidora o Políticas Publicas que se realicen en la Administración como el tema de PACMUN o como cuidar el Medio Ambiente.

Ing. Roberto Domínguez, redunda sobre la designación de los participantes invitados y los suplentes de cada miembro.

La Arq. Adriana Díaz Negrete, para ofrecer que, al momento de crear el nuevo comité, verifiquen como se llevara a cabo la selección de estos invitados.

La C. Anabel Aguirre Prieto, pregunta si el plan de trabajo, solo lo genera los miembros del Comité

El Lic. Adán Isaías Galicia Chaparro, informa que el comité le cual se conformara por nueve integrantes.

Ing. Yenizeth Peña Arcubia, menciona que si al momento de recibir las propuestas, se solicitara evidencia que acredite que lo señalado en curriculum vitae de cada participante sea verídico.

La Arq. Adriana Díaz Negrete, informa que la encarga de revisar estos datos será la comisión de Ecología.

La Regidora Graciela Rojas Carrillo, comenta que igual es un buen punto, que se tomara en cuenta a la hora de revisarlos.

Ing. Roberto Domínguez, informa que por eso la importancia de que el suplente de cada integrante, debe de cumplir con los mismos requisitos.

La Arq. Adriana Díaz Negrete, el suplente debe de ser elegido por la persona o institución que funja como integrante, la cuestión es que al ser de participación Ciudadana, no se puede exigir que los participantes pertenezcan algún colegio o asociación en específico, sin embargo solicitan preferentemente que conozcan y participen en temas en cuestión Ecológicos y Cambio Climático, ya que no es un tema sencillo, sobre todo la Normatividad Ambiental y llevarlo a la práctica, con el objetivo de poder aportar algún beneficio en el cuidado de medio ambiente.



Mtra. Diana Gonzalez, recuerda que, dentro de la modificación del reglamento, señala que, si de una misma institución se postulan dos personas, la no elegida podrá ser elegido suplente.

La Arq. Adriana Díaz Negrete y el Lic. Adán Galicia confirman, que la Comisión podrá designar a estos mismos, la Arquitecta Díaz, comenta que por eso la importancia de que los miembros del Comité actual conocieran sobre esta modificación, ya que es de vital importancia el apoyo de participación, de cada uno de los presentes dentro de la convocatoria.

Ing. Roberto Domínguez, confirma sobre la importancia de llevar un plan de trabajo que se pueda desarrollar durante la administración.

La Arq. Adriana Díaz Negrete, redunda sobre poder lograr ese cambio de la mano de todas las instituciones presentes, por lo que nuevamente hace referencia sobre la convocatoria que próximamente estará publicada para el mes de octubre.

PUNTO No. 5.- ASUNTOS GENERALES. -

No se tiene

ACUERDOS.-

No se llevaron acabo

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:57 horas del mismo día y fecha, se da por concluida la presente Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático 2021-2024, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Chihuahua, Chih. 12 de septiembre de 2023